



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 21 de Julio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 485

Asuntos del día

Al colega de la calle de los Muertos, le hizo decir su corresponsal (?) en Narón:

«Según nos escriben de Narón, dicen los vecinos que la casa consistorial de aquel distrito está diariamente cerrada y que si algo necesitan de las oficinas tienen que ir á buscarlo á la inmediata taberna de Francisco Beceiro, Depositario, posadero de un Sr. Rilo, contratista de la casa audiencia del Juzgado municipal y dueño de la en que vive el Secretario del Ayuntamiento.»

Se quejan así bien los vecinos de un contrato celebrado sin publicidad con el médico titular.

Lo mismo sucede con la compra de unos pinos que se invirtieron en vez de piedra en un camino público ó sea el de Ferrol á Cedeira.

La indemnización de 2.500 pesetas dadas al ex-arrendatario de consumos Sr. Canela también llama la atención pública, pues se dice incluida en el repartimiento de consumos, sin que mediase previa autorización para la derrama.

La cuestión de alcoholes se dice fué bien entendida en provecho de algunos industriales, pero esto se queda para cuando venga la investigación que sabrá comprobar los datos oficiales, con los de particulares que le suministren al efecto y se hará justicia recta.

Por lo demás la escuela de Sedes tan compuesta como siempre y la de Pedroso trasladada al lugar de la Revolta casa del Sr. Picos.»

¡Como le tomó el pelo á D. Victorino el maestro del Hospicio!

Nada de cuanto dice el suelto trascrito, es exacto.

La casa Consistorial de Narón se abre diariamente á las seis de la mañana: Con esto los vecinos que tienen precisión de ir á las oficinas, despachan sus asuntos á hora oportuna.

No hay ya aquellas peregrinaciones en busca del Secretario, cuando el protegido de *El Correo Gallego* vivía y despachaba en tres viviendas y andaba á salto de mata por aquellos cerros huyendo de la destitución, que le alcanzó por fin.

Hace muy pocos días, hemos estado nosotros en Narón, y á las seis y media de la mañana hallamos al Alcalde, al Secretario y al escribiente, trabajando ya.

El contrato con el médico se participó al Gobernador civil; se otorgó aquel contrato por la Junta municipal, que es la única competente para esos contratos.

Poco fuerte está *El Correo* en reparación de caminos. Aquí deben emplearse los pinos y se emplean en los caminos vecinales en lugar de piedra, que es inútil, cuando no se hace una carretera desde la caja. La obra costó menos de 500 pesetas, mucho menos. Por la cual la Ley quedó cumplida.

La indemnización de 2.500 pesetas dadas al ex-arrendatario Canela, compadre de Victorino Novo, se concedió por el Gobernador Sr. Perez Caballero y su inclusión en el reparto, fué autorizada también por el Gobierno civil.

Y la cuestión de alcoholes, fué bien entendida, como dice el colega: cuando venga la investigación hallará diferencia solamente entre los datos oficiales y los particulares... que le suministre *El Correo*.

Que nunca lució el colega por la fiel observancia del 8.º mandamiento, y de algún otro.

La escuela de Pedroso se trasladó á casa de un vecino que se llama Picos, como podría llamarse Novo ó Prado.

El Inspector de la provincia, visitó el antiguo local de la escuela, por solicitud de varios vecinos, y la Junta provincial acordó el traslado.

¡Mejor fuera al maestro—corresponsal—no abandonar su escuela del Hospicio para ir á adquirir noticias á la feria!

Sobre todo sí, como ahora, resultan canards.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

NOTA POETICA

De nuestro estimado colega *La Unión Católica* tomamos el siguiente recorte:

«En la cervecería Escocesa, en reunión privada, un grupo de literatos y artistas consagró la velada á la lectura de poesías.

«Las hubo de primer orden entre las inéditas; pero el éxito fué para estas redondillas de *Trata de blancos*, de Leopoldo Cano.

«Vence quien tira mejor; por eso de vez en cuando se vé á un ministro arrastrando detrás de un secuestrador. Y el hampa, la infame grey, forma ese monstruo anillado que suele verse enroscado á la espada de la ley. Y el robo se une en misterio, con cadena, al homicidio; el tirón que dá el presidio se sienta en el Ministerio.»

Y aún habrá quien combata la forma poética, calificándola de pueril é inútil. Su utilidad es reconocida para ciertos casos. Ni la rima ni el ritmo empañan el esplendor de la verdad.

Que es lo que se quiere que permanezca.

MAS PREGUNTAS

Este carro de ellas le hacen á *El Liberal*:

Carta con lapiz:

«¿Conoce á José Varela el cocherito del coche de punto número 32?»

«¿Conoce á Varela ó se interesa por él el dueño de dicho carruaje?»

Carta de *Un lector de El Liberal*:

«¿Podría darse el caso de que un preso cumpliera su condena y fuese puesto en libertad, á pesar de ir unido su nombre como nombre de acusado á un proceso famoso?»

«¿Podría darse el caso de que dicho acusado se expatriase sin pérdida de momento, marchando á algún país con el cual no hubiese tratado de extradición?»

Carta de A. J. Ch.:

«¿Es cierto que el guardiamunicipal núm. 1, manifestó en un establecimiento sito en el camino de Carabanchel próximo á la estación del tranvía haber visto días antes de cometerse el crimen de la calle de Fuencarral á José Vazquez Varela, que en unión de un amigo suyo iba por la Ronda de Segovia?»

«¿Es cierto que este guardia municipal ha desistido de presentarse al juzgado, atendiendo consejos que tenían que hacer mucha fuerza en su ánimo?»

Carta de R.:

«¿Por qué no se averigua si dada la intimidad de Varela con Medero, y en vista de la situación precaria de éste, le facilitaba aquel algunas prendas interiores de su uso?»

Carta de S.:

«¿Se ha averiguado donde comían Medero, Lossa y Gallego?»

«¿Se sabe si han asistido á los mismos sitios el día del crimen?»

«¿Se tiene noticia de si alguno de estos usaba el día después del crimen la misma ropa que antes de cometerse?»

Y si alguno ha estrenado alguna prenda, ¿donde la compró y con qué dinero la pagó?»

Carta de J. S. y R.:

«¿Qué clase de personas entraron por primera vez en casa de doña Luciana Barcino, cuantas eran estas, y quienes registraron la casa y el cadáver á pretexto de apagar el incendio?»

«¿Se ha identificado el cadáver á presencia del hijo de la víctima?»

«¿Por qué al cabo de quince ó veinte días de cometido el crimen se encauta el juzgado en un nuevo reconocimiento de dos cuchillos de cocina que había en el cajón de la mesa de la misma?»

Carta de un suscriptor:

«¿Como puede saber Higinia Balaguer que el perro de doña Luciana no ladraba al Varela, pero no le quería, porque le maltrataba?»

«¿No entró la Higinia al servicio de doña Luciana días antes del crimen cuando Varela estaba en la Cárcel?»

Carta de un asiduo lector:

«Se ha dicho que el Sr. Millan Astray habló á la Higinia y le aconsejó la declaración que debía prestar. Ahora bien, ¿Figura en los actos la copia de la comunicación oficial que se debió dirigir al director de la Cárcel de mujeres para que quebrantase la incomunicación de la Balaguer?»

Carta de J. P.:

«¿Fué el arrebato que á la Higinia produjo un altercado con su ama la causa del crimen? ¿Se oyó á doña Luciana que diese voces como si riñese con alguna persona? ¿Donde fué la riña que produjo el arrebato? ¿Si en el gabinete, como pudo matarla con un cuchillo de la cocina ó con otro instrumento impropio de habitaciones como la sala ó gabinete? ¿Llevaba la Higinia preparado el cuchillo? ¿Puede suponerse en este caso el arrebato que es contrario á la premeditación? ¿Si la cuestión fué en la cocina, como estaba el cadáver en el gabinete sin rastro de sangre en las habitaciones intermedias y sin que se oyese voces de socorro?»

«¿Fué el vengar antiguos resentimientos lo que determinó el asesinato? ¿Tenía la víctima enemigos irreconciliables? ¿Es alguno de los detenidos? ¿Puede el atacado de ira ponerse inmediatamente de satisfacción ésta á registrar á la víctima con objeto de robarla?»

«¿Si no fué ninguna de las anteriores la causa del delito, ¿cual ha podido ser?»

«¿Conocía doña Luciana al asesino ó algunos de los asesinos? ¿Si no lo conocía, no le dio tiempo para profirir el grito natural que arranca siem-

pre la presencia de personas desconocidas?

Si la causa que se lo impidió fué el acierto del criminal ¿para qué las demás heridas innecesarias sobre todo las que se dice tenía en las piernas y que por consiguiente suponen ensañamiento? ¿Si fué el que la sorprendieron por la espalda, cómo todas las heridas son por delante? ¿Puede suponerse que siendo alguna de las tres causas indicadas concurran en el hecho todo lujo de detalles que se propone despistar á la justicia y que supone pérdida de tiempo, contraria por completo á la conveniencia del ladrón y premeditación que excluye el arrebato y casi puede decirse que el deseo de venganza, toda vez que satisfecha esta, ó era un criminal empedernido ó de lo contrario hubiera huido?»

En carta que dirigen á otro periódico se hacen las siguientes preguntas:

«Primera.—¿Ha pedido el Juzgado los antecedentes penales completos de Vazquez Varela?»

«Entiendo por completos los que de él obren en los Juzgados municipales, prevenciones y registros del gobierno civil.»

Segunda.—¿No se encontraría entre aquellos antecedentes el de una broma ejecutada por Varela en la persona de una querida suya, creo que la misma Lola La Billetera?»

Parece, con efecto, que una mañana en que se levantó de buen humor, se entretuvo en dibujarle con unas tijeras arabescos en el cuerpo.

Tercera.—¿Existe entre aquellos antecedentes una primera declaración de la herida, afirmando que lo era por mano del Vazquez?»

Cuarta.—¿Existirá también una segunda declaración de la muchacha, afirmando que las dos heridas de las ingles se las había inferido ella misma?»

Declaración, entre paréntesis, esta segunda, que tengo entendido costó un proceso y una condena por falso testimonio á... la herida.

Quinta.—Si todo lo que pregunto resultare cierto, ¿no es verdad que resultará entonces que el Vazquez desde antiguo se ha burlado de la justicia, es decir, de la administración de justicia?»

UN DATO IMPORTANTE

Un empleado de telégrafos unido con antigua é íntima amistad con la señora viuda de Varela estuvo á visitarla en su casa de la calle de Fuencarral pocos días antes del crimen.

Hablaron de diversos asuntos y doña Luciana parece que dijo por fin á su amigo:

—He sacado una fuerte suma del Banco.

—¿Para que hace V. eso?

—Porque pensaba emplearla en un buen negocio que me habían propuesto.

—¿Y se decide V. á entrar en ese negocio?

—No. Ha fracasado ya. Por esto pienso volver el dinero al Banco. ¿Quiere V. acompañarme mañana á hacer el depósito?»

Al día siguiente el hijo del empleado de telégrafos á que nos referimos fué á casa de doña Luciana, pero no la encontró en ella.

Parece que esta persona recibió una carta ó un recado de doña Luciana diciéndole:

—Yo le avisaré á V. cuando hemos de ir á hacer el depósito.

Este empleado y su señora fueron el matrimonio que en la mañana del día del crimen estuvo en la calle de Fuencarral y preguntó al portero por doña Luciana.

Se deduce de todo esto—y en el Banco podrían sino dar razón precisa—que doña Luciana no ingresó la fuerte suma que había sacado para un negocio.

Ahora bien. ¿Dónde está dicha cantidad? ¿Se ha encontrado? ¿Quién la tiene?

EN LA CÁRCEL DE MUJERES

A las cinco de la tarde del miércoles el juzgado se trasladó con el doctor Mariani á la Cárcel de mujeres.

La calle de Quiñones estaba llena de gente. Todos hacían comentarios relacionados con el célebre proceso.

Una vez dentro de la Cárcel los señores Toda, Alix, Peña y doctor Mariani, dícese que bajó la Higinia Balaguer á la sala de magistrados.

Asegúrase que entre el doctor Mariani y la procesada hubo el siguiente careo:

Juez.—Diga usted Higinia, ¿conoce usted á ese caballero?»

Higinia.—No, señor.

—¿No ha visto V. nunca á este señor? señalando al doctor.

—Es posible que sí, pero no lo aseguro.

—¿No vió V. al señor en la tarde del 1.º del actual en la escalera de la casa en que V. servía?»

—No recuerdo.

—¿Qué dice V. á esto, señor Mariani?

El doctor.—Que la ví y que por cierto llevaba un perro. ¿No se acuerda V.?

—No, señor.

El doctor.—¿No recuerda V. que llevaba el perro de su desgraciada ama, y que hubo de advertirla que podría morder á cualquier persona que pasase por su lado?

Higinia.—No, señor.

El Juez.—¿Pero es cierto que no se acuerda usted de este detalle?

Higinia.—No lo recuerdo. Yo no salí más que á comprar el petróleo, y no recuerdo que llevase el perro.

El doctor Mariani salió del salón de magistrados y quedaron haciendo algunas preguntas á la Balaguer los señores Toda, Alix y Peña.

En las últimas horas de la tarde, la calle de Quiñones estaba intransitable. Casi todos los vecinos de ella salieron á los balcones para ver al juzgado y al coche celular. Varias parejas de agentes de orden público cuidaron de que no se turbase el orden.

MARCELINO EL COCHERO

Este individuo, que estuvo á prestar declaración ante el Juzgado, es de mediana estatura, pelo rubio, peinado hacia adelante, viste chaqueta á la sevillana, pantalón ceñido, botas de charol con cañas de becerro bastante largas y gorra de seda.

A simple vista a:usa gran parecido con el hijo de la víctima; pero fijando un tanto la atención, se observa que su rostro es más expresivo, y sus ojos grandes y rasgados, mientras que los de Varela, por las señas que han dado algunos periódicos, son más pequeños.

Marcelino es un joven de 23 á 24 años; su manera de vestir se ajusta á las aficiones que Varela ha demostrado en el traje.

Dícese que la declaración que prestó el Marcelino fué como sigue:

—Juez.—¿Conoce V. á José Varela?

—Marcelino.—De vista.

—¿Ha oído V. decir alguna vez que V. se parece á él?

—No, señor.

—¿Estuvo V. en los días anteriores á la perpetración del crimen en algunos sitios frecuentados por Valera? (aquí concretó los sitios.)

—No, señor.

Marcelino Fernandez añadió que lo que gana como cocherito no le permite concurrir á juergas ni hacer ciertos gastos superiores á sus fuerzas.

Un periódico ha oído decir que Marcelino conocía á Valera; que le había llevado muchas veces en su coche, y que el mismo Varela, cuando se encontraba con él en la calle ó en los bailes, le cogía por detrás, saludándole con estas frases: ¡Hola, Varela! ¡Hola, hermano!

EN LA CÁRCEL MODELO

A las ocho de la noche del miércoles se presentó el Juzgado en el indicado establecimiento.

Allí esperaban los porteros de la casa número 109 de de la calle de Fuencarral.

En la sala de declaraciones se presentaron los referidos sujetos.

El portero, como ya hemos dicho, es un hombre de temperamento linfático; ella es una mujer de condiciones excepcionales y á la que se ve decidida á no decir más que lo que primeramente dijo.

Los dos, el portero y la portera, se presentaron en la indicada sala.

—Ustedes reconocerán á uno de los sujetos que aquí se han de presentar. Fijense ustedes, bien, pues se ha dicho que á uno de ellos le conocen ustedes bien.

—No pase usia cuidao, que en todo cuanto vea mos diremos la verdad.

Esto lo dijo la portera.

Se presentaron primeramente en rueda tres sujetos de los que no reconocieron á ninguno de ellos.

Se presentó luego Varela, solo, y tan poco fué reconocido por los porteros.

Es extraño que negaran que le conocían toda vez que, anteriormente á la entrada en la Cárcel de Varela, éste debió estar diferentes veces en la casa de la calle de Fuencarral, núm. 109.

Sin embargo, no lo conocieron.

En la sala de declaraciones se presentaron luego diferentes personas que viven en sitios próximos á la Cárcel Modelo y nadie manifestó haber visto á Varela por aquellas inmediaciones.

Nuevamente interrogaron á Varela y este negó en absoluto su conocimiento con cuantos le habían presentado.

UN MEDICO Y UN CAMARERO

Una vez en presencia del juez los dos testigos citados, el señor Peña se dirigió al camarero en los términos siguientes:

—Usted sabe ya lo declarado por este señor, el cual afirma que es cierto que en la noche del 23 del pasado Junio estuvo cenando en una de las mesas, frente á la que ocupaba el señor Rafo, José Varela Barcino. ¿Se ratifica el testigo en lo dicho por él en su anterior declaración de que no es exacto que fuese Varela?

Camarero.—Sí, señor, me ratifico en lo dicho. Es cierto que serví al Rafo aquella noche; que este estuvo hablando con el inspector señor Se púlveda; que enfrente de él había dos mujeres bastantes alegres y que serví de cenar á un sujeto como de pueblo, el cual no dejó de llamarme la atención por sus maneras; pero no lo es que en la mesa que hay frente á la que ocupaba el señor Rafo, ni en ninguna otra de mi turno, sirviera á Varela ni á persona alguna que se le pareciera, pues recuerdo perfectamente que la mesa á que se refiere el señor estaba desocupada entonces.

Juez.—¿Lo recuerda bien el testigo?

Camarero.—Perfectamente.

Juez.—Y usted, ¿qué tiene que añadir por lo dicho por el testigo?

Sr. Rafo.—Que yo también por mi parte me

afirmo en mi declaración anterior, á pesar de lo dicho por el señor. Recuerdo bien que la mesa en cuestión no se hallaba desocupada, y que de no ser Varela el que la ocupaba, por lo menos tenía grandísima semejanza con éste.

El juez dirigió nuevas preguntas á los testigos más viendo que éstos no volvían sobre lo dicho por ellos anteriormente, dió por terminado el careo.

EL HIPNOTISMO COMO MEDIO INQUISITIVO

Entre algunas cartas que ha recibido *La Epoca* haciendo comentarios y proponiendo medios inquisitivos, hay una de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«No sostienen los hipnotistas y sus partidarios que durante el estado de sonambulismo que en las personas hipnotizadas se produce refieren éstas todo lo que saben respecto de las cosas ó sucesos que se les preguntan y describen hechos y casos en que han intervenido con la misma propiedad que si los estuvieran presenciando?»

«¿No dicen que ciertas señoritas sometidas á la sugestión hipnótica en los experimentos que por puro recreo se han hecho en algunos salones han encontrado cartas ocultas, relojes ó carteras escondidos, abanicos de determinadas formas, etcétera?»

Pues es muy sencillo aplicar este medio al descubrimiento de los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Refieren que la Higinia Balaguer sufre cierta excitación nerviosa; la ocasión no puede ser más oportuna.

Se busca un médico hipnotista de respetabilidad; se le encarga que la sugestione delante del Juzgado, y ó el hipnotismo es una fantasmagoría, ó Higinia declarará. Con un poco de habilidad en las preguntas ella reconstituirá la escena del asesinato, dirá el traje y señas de los que cometieron el crimen, y hasta sus nombres mismos, y de señalar el sitio donde están ocultos el dinero, los billetes y las alhajas que se dice robaron á la señora de Varela.

A igual procedimiento podría someterse á algún otro de los presos á quienes se supone culpables.

Supongo que como la ley procesal no se ocupa de esto, crecería algunas dificultades legales la práctica de ese recurso indagatorio; pero podría intentarse simplemente como prueba, como un ensayo más bien, que quizá sirviera para llevar nuevos elementos á la ciencia médica y al derecho penal.»

No deja de ser peregrina la ocurrencia de nuestro anónimo comunicante; pero debe comprender que si la ley prohíbe que se dirijan preguntas capciosas á los procesados, menos admisible es que se hagan en ellos experimentos como *in anima vili*.

DOS PELOS

El doctor Alonso Martínez, que por encargo del Juzgado se ocupa en examinar la comida encontrada en la cazuela del perro de la víctima, continúa en su trabajo y no lo terminará hasta pasado largo tiempo, si ha de fijarse con exactitud si el tóxico se suministró al can por medio de los alimentos.

Mientras los reactivos hacen patente si existe sustancia venenosa y cual es ella, el doctor Alonso Martínez practica curiosos trabajos y examina con el microscopio dos pelos hallados en la cazuela de garbanzos y patatas que constituían el alimento del perro.

Uno de los pelos es rubio y puede precisarse sin temor á engaño, que es cabello. El otro que es negro, bien pudiera pertenecer al *bull-dog*.

La Higinia no tiene el pelo rubio, sino negro.

EL TRAJE DE LA VÍCTIMA

Los médicos forenses que hicieron la autopsia al cadáver de doña Luciana Barcino, se ocupan en reconstruir el traje que vestía la víctima cuando fué asesinada.

Una modista, por cierto muy agraciada é inteligente, ha armado sobre un maniquí el traje, utilizando solo los restos de trapos de seda é hilo que pudieron salvarse del incendio, montándolos sobre una falda de limón blanco.

El trabajo no podrá quedar terminado hasta dentro de tres ó cuatro días.

VARIAS NOTICIAS

Decíase á las seis y media del miércoles que el juzgado instructor se iba á trasladar á la Cárcel Modelo, acompañado á la Higinia Balaguer, la cual celebraría un careo con Avelino Gallego, con quien se confirma venía sosteniendo relaciones amorosas, con tal motivo desde muy temprano había extraordinario número de curiosos que pugnaban por ver á la ya célebre criada de la Sra. de Varela.

A las siete y media el Juzgado se ha dirigido á la Cárcel Modelo, pero sin la Higinia.

Consuelo Avila, la hermana de las procesadas Dolores y María, se ha presentado al juez señor Peña, pidiendo por favor se le concediera ver á esta última, cuyo estado de salud es sumamente delicado.

El señor Peña le contestó que acudiera á las cuatro á la Cárcel de mujeres, y en efecto, en aquel correccional entró juntamente con el Juzgado.

Inmediatamente que tuvo noticia la Consuelo, que se hallaba en la puerta de la Cárcel, que había sido puesta en comunicación su hermana, entró á verla, prodigándola en la entrevista las más tiernas caricias.

De cuantas personas vienen figurando por unos ó otros motivos en este ruidoso proceso, una de las que mas simpatías se han conquistado es la Consuelo Avila, muchacha de excelentes sentimientos y de un cariño fraternal que la honra muchísimo.

El Juzgado llamó á los dueños de la casa de la calle de la Pasión, donde tenía su domicilio Enrique Lasso, con objeto de hacerles entrega de la llave del cuarto que este ocupaba cuando fué reducido á prisión.

Ha oído decir *La Epoca* que entre una y dos de la tarde del miércoles, ha hecho una visita el

señor Millán Astray al juez instructor, señor Peña.

Además del careo con Varela de los porteros de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, también lo hizo el dueño de una taberna de la misma calle y el del cajón de bebidas que hay frente á la Cárcel.

Todos estos niegan haber visto á Varela el día en que se cometió el crimen.

El aludido continúa negando que saliera de la Cárcel, y hace protestas de su inocencia.

Después declararon Medero, Lassa y Gallego quienes dijeron que eran inocentes y que ellos nada tenían que ver en el asunto.

Los tres se hallan muy tristes y temerosos.

El Juzgado instructor se propone facilitar noticias á la prensa en lo que sea compatible con el decreto del sumario.

Un alguacil del Juzgado abofeteó á un redactor de *El Imparcial*.

Bastante enojosa es la tarea del periodista para que la hagan todavía más escabrosa empleados indignos.

LA CRIMINALIDAD EN PROVINCIAS

En Valencia

La prensa de aquella ciudad dice que han desaparecido las dudas que algunos tenían con respecto á la identificación de la mujer cortada en pedazos; pero debemos hacer constar que aun ejerce gran peso en la opinión la idea de la suplantación de un cadáver como medio de coartar la acción de la justicia. Lo que por algunos se conceptúa leyenda es considerado por una gran mayoría como absolutamente verosímil, y hay que confesar que no faltan razones para ello. En efecto, ni las ropas, ni ningún miembro del cadáver arroja luz alguna que demuestre ser doña Antonia Galiana la mujer asesinada; la cabeza se encontró totalmente desfigurada y solo los huesos de las manos manos encontradas acusan cierta deformidad, que en nada se parece á las señas particulares que en una de ellas tenía Antonia Galiana, pues según tenemos entendido, éstas se reducen exclusivamente á una incisión en el tegumento de la mano derecha y dos manchas de carácter herpético, lo cual no deja huella en los huesos y por tanto no puede reconocerse en ellos.

Dícese que la intervención del fiscal, señor Ferragés, ha sido muy provechosa para la buena marcha del sumario, y esto nos hace esperar que quizás esta opinión descanse en algunos indicios.

De las investigaciones judiciales resulta gran oscuridad en la manera como se cometió el asesinato (si existió) y en el móvil del mismo.

Todos están conformes en que no hubo tiempo material en las tres horas que median desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche para el horrible trabajo hecho, y por lo tanto, se supone que al autor debió volver al día siguiente para continuarlo.

En cambio se ha averiguado (lo cual no prueba nada en contra de lo que hemos dicho) que el cuchillo para practicar amputaciones fué comprado dos días antes de descubierto el cadáver.

El comerciante que lo vendió declara que el comprador se presentó agitado, revelando sus ademanes y manera de expresarse preocupación y gran prisa.

Además coinciden las señas que dió con las de Muñoz.

El hijo del dueño del establecimiento ha reconocido el cuchillo con que se presume fué cometido el crimen, porque se encontró ensangrentado al lado de la víctima, y porque las heridas corresponden al mismo.

Ha manifestado que el día 2 de Junio, á la una de la tarde, estando solo en el mostrador, se presentó un sujeto cuyas señas coinciden perfectamente con las de Paco Muñoz y le pidió un cuchillo de amputación.

El señor Bonet, hijo, sacó por equivocación un paquete de escalpelos, y el comprador dijo seca-

—Más largos.

Sacó un singular paquete de cuchillos, y demostrando hallarse incómodo el presunto Muñoz, articuló estas palabras:

—¡No quiero eso, he dicho largos!

Entonces el comerciante desató un tercer paquete y puso en manos del comprador el cuchillo del crimen.

—No tiene marca... Es buen acero; ¿corta bien? ¿Cuanto vale?

El señor Bonet pensó que se entendía con un loco ó con un ladrón, y hubo de prevenirse tomando otro cuchillo igual.

—Once pesetas, contestó.

—¿Diez no?

—Es el último precio.

Hay costumbre de envolver los cuchillos de cirugía la hoja con papel de seda color café, luego con un cartón doblado y por último con papel común; pero el comprador puso las once pesetas sobre el mostrador, y añadió:

—¡Un papel cualquiera!

—Aquí tengo un cuchillo igual al que usted se lleva, pero niquelado—dijo el comerciante.

—No lo quiero—replicó el comprador—y no dió tiempo más que para que el envolvieran el instrumento con el papel color café, con otro blanco y un tercero morado, cuyos papeles ha reconocido también el señor Bonet.

Guardó Muñoz el cuchillo en el bolsillo interior del chaqué y salió apresuradamente.

Unas señoras conocidas del Muñoz recibieron por correo interior una carta, fechada en Santander el día 20, en la que Muñoz les decía que se iba á Buenos-Aires, y terminaba con estas palabras: «No olviden Vds. á este desgraciado.»

Se ha exhumado el cadáver de la víctima, que fué sometido á un nuevo reconocimiento, apreciando los doctores que corresponden al mismo las manos encontradas en la cloaca de la casa mortuoria.

También determinaron nuevamente la altura, proporciones y formas comprobables, coincidiendo, al parecer con las de la Galiana.

El juzgado está en camino de dar pronto con el

Muñoz y con los cómplices que consciente ó inconscientemente le ayudaron en la comisión del delito.

Para determinar si la mutilación siguió inmediatamente á la muerte, y á este fin continuán practicándose activas diligencias.

El vapor *Benicarló*, que salió para América, fué registrado por el Juzgado.

De los periódicos recibidos hoy tomamos lo siguiente:

«Paco Muñoz, único autor del horroroso delito, llevó engañada á Antonia al cuarto de la calle de Espinosa, y luego de tenerla, sin violencias, como él quería, la estranguló.

Muñoz contempló el cadáver durante breves minutos y después le cortó la camisa de arriba abajo en dos direcciones paralelas. Enfurecido dió dos paseos por el cuarto, y seguidamente clavó el cuchillo en el pecho de la víctima. Nuevos paseos y nuevas puñaladas. Un descanso corto, y luego la cortó la cabeza; otra pausa y la cortó las manos, y á continuación encendió fuego y quemó las partes blandas de la cabeza, arrojando ésta al cuarto y aquellas al retrete.

Créese que aun tuvo valor de contemplar el cuerpo horrorosamente mutilado de la mujer á quien debía guardar tantas consideraciones; de sacar tres ó cuatro cubos de agua y de lavar la sangre en los varios puntos en que se encontraba á cuyo efecto utilizó, además de una toalla, nueva, que de antemano había adquirido, el pañuelo de la víctima y el suyo propio.

Terminada su brutal faena, en la que invirtió más de dos horas, ganó tranquilamente la calle y contó á alguien, con mayor ó menor sigilo, el acto de salvajismo que acababa de realizar.

—Todas las pruebas vienen también á confirmar que Muñoz mató á Galiana, no por locura de amor ni por celos, sino porque la desgraciada no le facilitaba tantos recursos como reclamaban los vicios del asesino.»

En Barcelona

En una casa de la calle de San Gil de Barcelona habitaba Isabel Amatle, de cincuenta y dos años. Con ella vivió algún tiempo maritalmente Fructuoso Andrés, zapatero, de cincuenta y cuatro años; cansada Isabel de la holgazanería del Fructuoso, le despidió de su lado.

Aprovechando la ocasión en que Isabel se hallaba ausente, penetró en la casa el zapatero y al regresar ella la indicó su deseo de hacer las paces y continuar las antiguas relaciones.

La Isabel rechazó enérgicamente la proposición de Fructuoso Andrés, y entonces éste, ciego de ira al verse despreciado, dió con una cuchilla de zapatero dos graves puñaladas en el pecho á su antigua amante, infiriéndola además varias puñaladas leves en diferentes partes del cuerpo.

A los gritos de socorro acudió gran número de personas, y un guardia municipal prendió al viejo asesino, que se negaba á ser conducido ante la autoridad, temiendo que el público tomara en él la justicia por su mano; pero apesar de su resistencia, el asesino fué conducido al Juzgado, donde se manifestó convicto y confeso.

La Isabel fué conducida á la Casa de socorro, y de allí después de curada, al Hospital de Santa Cruz.

En Cáceres

En Cáceres dos gitanillos de corta edad, por inexperiencia sin duda, acordaron disparar una escopeta el uno sobre el sombrero del otro.

El que esperaba el tiro tenía el sombrero un poco separado del cuerpo; pero el que disparó lo hizo con tal mala puntería que dió en el corazón de su compañero.

El matador se ha presentado voluntariamente á la justicia.

Sección de Marina

LA ADJUDICACION DE CRUCEROS

Tomamos de nuestro apreciable homónimo de Madrid.

«No ya la honra inmaculada del señor ministro de Marina, sino el decoro de España entera, están interesados en que, cuanto antes, termine el ya más que dilatado expediente del concurso para la adjudicación de los cruceros, después de lo que escribió *El Times* de 16 de Junio último, dando á entender á los capitalistas ingleses que aspiran á obtener dichas obras navales, que determinada sociedad en Bilbao contaba con la complecencia de estos ó aquellos altos dignatarios, como si el dolo y la venalidad fueran los únicos procedimientos que informaran las decisiones de la administración de la marina española.

Adversarios decididos somos del señor Rodríguez de Arias; pero, si necesitara de nuestro concurso, que no lo necesita, para hacer prevalecer la justicia en sus acuerdos, sin temor á las sugerencias de nadie, desde ahora se las ofrecemos porque sobre las diferencias políticas están los altos intereses del país y los sudores del contribuyente.

Alentar el establecimiento de arsenales civiles en España, con la mayor suma posible de elementos españoles, es el objeto primordial que el Gobierno de S. M. se ha propuesto, máxime cuando esa clase de establecimientos viene además á satisfacer una necesidad harto sentida en nuestras dilatadas costas, en las que no se encuentra una sola factoría, ni un dique, á disposición de la marina universal, tanto mercante como de guerra.

Pues bien, si las proposiciones presentadas por las sociedades que radican en Cádiz y Bilbao están dentro de las condiciones del concurso y son compatibles con el patriótico pensamiento acariciado por el señor Rodríguez de Arias, adjudíquese el trabajo á Cádiz y Bilbao; pero siempre teniendo en cuenta las condiciones de localidad, para la cuantía de las obras que á cada cual se confíen.

Hay quien en su proposición se separa del objetivo que el Gobierno persigue; hay quien señala económicamente tipos que entrañan enormes

perjuicios para el Tesoro, en comparación con los que marcan otras proposiciones; hay quien trata de hacer creer que los barcos en cuestión los harán en menor tiempo que el empleado por los primeros astilleros del mundo en barcos análogos para justificar así el mayor precio que fijan, hay quien ofrece emplear mil obreros españoles, pero trayendo otros mil de Inglaterra, como si en España se careciera de ellos, cuando en España los hay tan buenos como los primeros del Reino Unido; pues todas esas proposiciones deben ser desechadas desde el primer momento, sin más discusión.

Los obreros del arsenal de la Carraca fueron á Francia para ver si aprendían algo concuerando á la construcción del acorazado *Pelayo*; y con efecto, en vez de aprender TUVIERON QUE ENSEÑAR.

Y no decimos más, porque la opinión pública ha dicho al Gobierno por modos mil, cuales son sus deseos.»

Completamente de acuerdo con nuestro querido colega, solo debemos añadir dos arsenales civiles más á los por él mencionados.

Tales son los que en la Graña (Ferrol), tienen los señores *Vila y Compañía* y los señores Gil y Compañía, los cuales establecimientos por sus condiciones naturales y por los grandes adelantos y elementos de maquinaria que en él van á introducir aquellos señores, reúnen tantas ó mejores condiciones que cualquiera de España ó del extranjero para la construcción de toda clase de buques.

Como hemos dicho se han hecho en Tolón las primeras pruebas del gran acorazado *Pelayo*. La marcha normal es de quince y media millas por hora.

Dice un periódico: «El Consejo de la Marina ha aplazado la reunión que tenía proyectada hasta que llegue á Madrid el General Beranger, que se cree será el lunes, y en ese día presentará nuevo dictamen sobre la construcción de los cruceros en proyecto.»

Fondeó en la Habana el vapor-correo *España*. Salió de Aden el 17 el *Reina Mercedes*. Hizo escala en Puerto-Rico el *P. Satriástegui*. De Montevideo salió el 16 el *Isla de Luzón*.

El ministro de Marina de Portugal ha presentado la dimisión de su cargo, reemplazándole interinamente el que lo es de Negocios Extranjeros.

La Cámara francesa ha aprobado en primera lectura el crédito de 67 millones para defensa de los puertos.

Noticias locales

Se ha concedido á don Federico Pérez Feijó y Díaz, capellán mayor de la Armada, el haber mensual de 3.000 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Magestad la Reina Regente las tropas visten de gala y ondea el pabellón en los edificios públicos.

Los fuertes han hecho las salvas de ordenanza.

En la noche de hoy se celebrará una ligera verbena en la plaza de Armas. Se organiza, además, un baile nocturno al aire libre en la calle de Galiano. Los edificios de la plaza estarán iluminadas.

Las fiestas celebradas el miércoles y jueves en Sillobre á Santa Marina y el Carmen estuvieron muy animadas.

TRIBUNALES

Ingresó en la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones inferidas á Tomás Rodríguez.

Ha llegado á la Coruña el diputado señor Alsina, y salió de aquella capital para Moudariz el señor Batanero.

Mucho sentimos que las reseñas del crimen de Fuencarral nos prive de espacio necesario á fin de insertar íntegramente el resultado de las conferencias pedagógicas que con gran éxito se están celebrando en la Coruña y Santiago.

Una pregunta á la Comisión de obras. ¿Va á ser eterna la valla que rodea á una de las casas en obra de la calle de Magdalena?

Según informes, ha excedido ya con mucho el plazo de existencia.

Y no es esto lo peor, sino que amenaza desplomarse la tapia del E. en donde se han amontonado escombros de piedra y madera.

Es decir; que en lugar de una valla defensora para evitar peligros al tránsito se ha convertido en un departamento para depósito de materiales al por mayor, puesto que rebasan la línea superior de esa pared provisional.

A las cinco de la tarde saldrá mañana procesionalmente la Virgen del Carmen, acompañada de las demás imágenes que se veneran en dicha capilla.

La carrera que seguirá la procesión es la misma de costumbre.

A este acto externo del culto asistirá un piquete de infantería de la banda de cornetas y música. Para la retirada de las imágenes á la capilla se preparan manifestaciones ruidosas, por el gremio de aguadoras.

La prensa regional continúa casi en su totalidad

dad noticias del mal tiempo reinante, extrañando que tan desusadamente se porte el mes de Julio.

Conviene observar mucho cuidado con las monedas de plata que circulan en esta capital, pues vuelven á aparecer algunas falsas.

Se ha dispuesto que antes de ser nombrados los pilotos de la Marina mercante para desempeñar destinos de los asignados á los oficiales de la reserva, demuestren su suficiencia en legislación y actuaciones militares.

Una conducta digna de ser emulada. La noticia es de la Coruña:

«Ayer fueron recogidos cerca de treinta perros que transitaban por la vía pública sin medalla ni bezal.

Detenidos en el depósito correspondiente, á él pueden acudir sus dueños á recogerlos, en el término de tres días, previo pago de la multa establecida.

De lo contrario, serán condenados á muerte.»

De la Dirección general de establecimientos penales se ha interesado el destino inmediato de varios presos de la Cárcel de la Audiencia y partido, con el fin de aliviar en lo posible el cargo que pesa sobre aquel establecimiento, pues es muy crecido el número de penados que actualmente existen en el mismo pendientes de traslación.

Con motivo del fallecimiento del conocido tenor cómico señor Carceller, tan aplaudido de nuestro público, parece se retirará de la escena, por algún tiempo, su viuda, la simpática y excelente tiple señora Perlá.

Circula la siguiente versión por la prensa regional:

«Dícese que el infante D. Augusto de Portugal pasará en Vigo la temporada de fiestas y después irá á Pontevedra, Santiago, Coruña y Ferrol, deteniéndose en este último punto varios días para visitar minuciosamente el Arsenal.»

EL OBISPO EN FERROL

A las seis hizo su entrada ayer tarde en esta ciudad el Obispo de la diócesis á quien acompañaba su Secretario de visitay un paje.

Al límite de la parroquia fueron á esperarlo las autoridades civiles militares y eclesiásticas.

A su paso por la parroquia de Caranza el virtuoso párroco señor Frige, acompañado de sus feligreses y algunas otras personas que veranean en aquel punto, salió al camino á saludar al Ilustrísimo Prelado.

La carretera estaba sembrada de espadañas. Un repique general de campanas anunció su llegada.

Apesar de la menuda agua que caía fué numeroso el público que seguía los coches.

De la Iglesia Parroquial se trasladó el Prelado al hospedaje preparando en el Hospital de Caridad.

Hoy recibirá las visitas oficiales.

Los dos curas económicos nombrados para las nuevas parroquias del Socorro y la Angustia son D. Jesús Peñalvet y D. José Agrelo que deben llegar de mañana á pasado, para acompañar de diáconos al Obispo de la misa pontifical. El párroco del Centro ejercerá de capellán de ceremonias.

En el vapor *Hercules* es hoy esperado el Reverendo Padre de la compañía de Jesús, Manuel Gil que tiene á su misión predicar el Triduo, el cual dará principio esta tarde al toque de oraciones en la iglesia de San Julián.

El martes próximo administrará S. E. el sacramento de la confirmación.

Sea bien venido á nuestra población el virtuoso y sapientísimo Prelado, mensajero de un saludable y provechoso plan, que al elevar la categoría de nuestro pueblo ha de proporcionar bienes sin cuento en el orden religioso!...

Estamos atentamente invitados para asistir al baile que celebra en la noche de hoy el *Nuevo Liceo*.

La escuadra de Instrucción llegó el miércoles á L. orna.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias:

Se ha concedido cruz roja del Mérito Naval á los individuos de la inscripción de Villanueva y Geltrú Juan Soler, Pedro Prats y Juan Ferrás.

—El teniente de navío don Salvador Peña y Rapallo, ha sido nombrado comandante del cañonero *Salamandra*.

—Parece que por el ministerio de Estado se practican estudios preparatorios de un proyecto de ley regulando los derechos de los marineros extranjeros que navegan bajo pabellón español.

—El señor ministro de Marina ha sido invitado por la sociedad Colombina Onubense para concurrir á los festejos que celebrará la misma con motivo de la conmemoración de la salida de Cristóbal Colón del puerto de Palos á descubrir un nuevo mundo.

—Ha sido promovido al empleo de oficial tercero del cuerpo de secciones de archivo de marina don José Antonio Berrocal.

—El alférez de navío don Adolfo Gomez y Rabé, perteneciente á la dotación del crucero *Isla de Luzón* ha sido destinado á la del acorazado *Pelayo*.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

En la Mayoría general se han recibido los informes reservados del tercer practicante que fué

del cañonero *Segura* don José Bonhora Gonzalez.

—Ha sido promovido al empleo de tercer contramaestre el cabo de mar licenciado Rafael Cosme Garrote, concediéndoseles la antigüedad de 27 de Junio último.

—Ha sido propuesto para desempeñar interinamente el empleo de su clase en el Astillero el alférez de fragata graduado segundo contramaestre don Manuel Martínez.

—Se ha expedido salvo conducto para que pueda hacer uso de cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista don Genaro Sanchez Castro.

—Al segundo maquinista don Valentin Otero das Rivas, le ha sido concedido el premio de constancia de 25 pesetas mensuales.

—Ha dejado de prestar servicio en el Depósito del Arsenal, por haber sido pasaportado para San Sebastián á fin de embarcar con el cargo de su profesión en el cañonero *Tajo*, el tercer condestable Manuel Rivas Cabo.

—Se presentó en esta capital procedente de licencia encargándose de su destino en el Hospital de Marina, el segundo médico don Luis Gonzalez.

—En el día de ayer se dió de baja para el servicio, por hallarse enfermo, el alférez de Infantería de Marina D. Antonio Barrios Harrión, destinado en el Cuartel de marinería del Arsenal.

—Se encargó ayer del destino de auxiliar de la Jefatura de Armamentos el primer médico don Bernardo Louzau en reemplazo del de igual clase D. Evaristo Casares.

—Pide autorización para tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar el 27 del actual, para proveer una plaza de segundo escribiente de la Armada, el mozo de confianza de la primera agrupación José Careijo Rivera.

—En la tarde de ayer, se han hecho cargo del mando de las lanchas *Rubi*, *Diamante* y *Perla* los tres alférezes de navío recientemente nombrados D. Mariano Perez de Guzmán, D. Carlos Suanes Carpegna y D. Eloy Montero Santiago.

—Solicitan licencia:

Por un mes para tomar baños el maestro mayor del taller de arboladura don Juan Permuy Lago.

Por dos meses para tomar las aguas de Carballo el primer contramaestre D. Juan Careijo y el segundo condestable Ramón Castro Fernandez.

Para entre revistas, con objeto de tomar las aguas de Mondariz el alférez de Infantería de Marina ayudante de los arsenales D. Pedro Lopez Dieguez.

Por un mes para tomar baños minerales el comisario de administración D. Carlos Azcárraga.

—Se ha remitido á la Escuadra de Instrucción la libreta perteneciente al tercer contramaestre Antonio García Rama.

—Para los fines procedentes fué remitida por la Mayoría general á la comandancia del cañonero *Segura* la documentación perteneciente al tercer contramaestre Inocencio Calvo Chao.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel don Teodomiro Gonzalez se encargue del mando del cuarto tercio de Infantería de Marina, cesando en el de Reserva del que se hará cargo el primer Jefe del Depósito, que desempeñará ambos destinos.

—Se ha dispuesto que el contador de la sexta agrupación del Arsenal se encargue á la vez, de la séptima.

—Se ha presentado procedente de licencia el alférez de Infantería de Marina D. Antonio Ramos y Carrión.

ACONTECIMIENTOS

Servicios prestados ayer por la guardia municipal:

Restableció el orden en una casa de la calle de San Sebastián en donde viven seis ó siete mujeres de buen humor, pero que ayer estaban de un humor malo, y se tiraron á la cabeza cuanto encontraron á mano.

También puso orden en la fuente de Iasua, en la de las Palomas y en la de la Teja, en donde parece que se dieron cita las aguadoras para ofender la moral.

Y sotocó á dos mujeres, madre é hija que armaron la de pópulo en la plaza de Dolores.

El día de ayer, como se vé, fué espléndido en escandalosas, y la guardia cumplió *sojocando* á las escandalosas.

Que es lo que no hace el sol, con ser ya sol canicular y todo.

Fuó detenida una mujer que robó una gallina en el Cuadro de Esteiro y devuelta el ave á su dueño.

En una casa de la calle de San Sebastian prestó auxilio á un vecino que la dió á palos con su mujer, por haber encontrado á una cabra que poseía ahorcada de una cuerda. Parece ser que nadie más que el mismo animal tuvo la culpa de este que podemos llamar *cabricidio*, por habérsele enredado el rozal en el cuello.

Puso paz también entre dos vecinas de la calle de San Nicolás que por sus afectos de madre defendían la inculpabilidad de sus hijos en una travesura cometida por éstos.

—Estuvo expuesto ayer al mediodía á incendiarse el taller que tiene en la calle del Castañar el pirotécnico Landeira.

La chispa de un cigarro prendió fuego á alguna pólvora con que el cohetero elaboraba unos cohetes, causándole la explosión algunas quemaduras en la mano, que le fueron curadas por el señor Linos.

Afortunadamente no tuvo más consecuencias el suceso.

Para un asunto que les interesa les conviene presentarse en las oficinas de la Capitanía general de este departamento á los fogoneros licenciados del servicio Francisco Alvarez Gonzalez y Julián Fernandez Ferreira.

El vapor *Ferrolano* retrasó hasta hoy la salida de Bilbao.

Por la tarde recalará á San Sebastian, en donde es esperado con avidez.

—Ha sido destinado al desempeño de la plaza de Ayudante-profesor de la Academia de Administración de Marina de este Departamento, nuestro apreciable amigo, el oficial del Cuerpo D. Luis Ledo y Perez, que hace ya tiempo estaba nombrado de Real orden para dicho destino.

El señor Ledo se encarga en la vacante que deja el Sr. Pato, recientemente destinado al apostadero de Filipinas.

Creemos que con el nombramiento del joven oficial nada perderá la ilustración y la severidad que siempre ha distinguido á este centro de enseñanza militar.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 20, 3'15 t.

Al general Boulanger le acometió una fiebre intensa.

Los médicos que en un principio confiaban en su salvacion, desesperan del curieler que toma la herida, cuya gangrena lemen.

Se ha evitado la propagacion del cáncer. La herida se ha extendido en una longitud de nueve milímetros.

Madrid 20, 3'40 t.

Se asegura que las detenciones de María y Dolores Avila obedecen á las sospechas que tiene el Juzgado de que estas acompañaran á Higinia Balaguer para enterrar el dinero producto del robo á doña Luciana Barceino.

La María se siente más aliviada de su dolencia desde que se le levanto la incomunicacion.

Madrid 20, 4 t.

El Gobierno alemán decretará en breve el desarme genepal.

El emperador de Alemania ha convencido á de Rusia que los armamentos de Francia es el único origen del malestar europeo.

Hay probabilidades de que el conde Hebert de Bismarke vaya á Paris á comunicar el desarme.

En los círculos se considera problemática esta gestion, aunque se abrigan esperanzas de que el Czar se adhiera á la medida propuesta por el soberano alemán.

Madrid 20, 5'15 t.

El gobernador civil de acuerdo con el ministro de la Gobernacion ha tomado algunas precauciones para prevenirse y evitar se reproduzcan las manifestaciones frente la Cárcel-Modelo preliminar de la que se organizará para el domingo. Se han establecido guardias de orden público en todas las prevenciones y además en el ministerio de la Gobernacion.

La vigilancia se ha redoblado en los alrededores de las cárceles de mujeres y Modelo para evitar cualquiera manifestacion.

Madrid 20, 6 t.

El arreglo obtenido en la cuestion de alcoholes es el siguiente:

Se aforarán los alcoholes puros, no los manipulados, como indiqué ayer. Se exceptúan los vinos cualquiera que sea su graduacion. Los Ayuntamientos que lo soliciten contratarán con la Hacienda el aforo de las existencias. Como base de aforo se considera el resultado que arrojen los libros y la diferencia será satisfecha por los ayuntamientos. La cobranza de las patentes se realizará en dos plazos, ampliando las clases de aquellas y tomando por base la densidad de las poblaciones.

Madrid 21, 1'10 m.

Continúan las diligencias sumarias sin ofrecer ningún punto de gran importancia.

La expectacion crece. Anoche tuvo lugar un careo entre Varela y Lola la billetera habiendo negado esta que hubiera visto en la calle al hijo de la victima durante el tiempo transcurrido desde que empezó á cumplir la condena.

Madrid 21, 2 m.

En el proceso abierto por descubrimiento del sumario han vuelto á declarar los directores de los periodicos denunciados versando las preguntas sobre el origen de las noticias publicadas.

Ultima hora

Madrid 21 2'15 m.

En el puerto de Diepre (Francia) ha ocurrido una catástrofe horrorosa. En un buque asturiano que navega con bandera de la matrícula de Bilbao, cargado con 8840 barricas de petróleo se prendió fuego sucediendo una explosión general que echó á

pique al barco, mató seis tripulantes y dejó dos mal heridos.

Madrid 21, 2'30 m.

La *Gaceta* publica un R. D. disponiendo que sea levantado el arresto de todos los militares que sufren condena por faltas leves, empezando á regir esta disposición el 24 día del Santo de S. M. la Reina.

Bolsin 4 por 100, 70'80.

Imp. de Pita.—Sinfoniano Lopez, 142

Venta

Por ausentarse su dueño se venden al contado y á plazos, las fincas siguientes:

1.ª Dos casas unidas, de moderna construcción, en la calle de la Magdalena, número 47, convertidas en la actualidad en una sola casa de cuatro cuerpos, con espaciosas y cómodas habitaciones, dobles retretes y salidos y pozo de agua potable en uno de éstos. Mide esta finca 15 1/4 varas de frente por más de 18 de fondo huecas.

2.ª Otra casa, también de moderna construcción é igual número de cuerpos, en la referida calle de la Magdalena, número 70, esquina á la del Castañar, que mide cerca de trece varas huecas de frente por 21 1/2 de fondo. Consta cada piso, de sala, dos gabinetes, ocho dormitorios, comedor y cocina.

3.ª Otra casa de tres cuerpos recientemente reedificada, en la calle de San Fernando, número 9, próxima á la capilla de la Angustia, con fachada á la calle de San Pedro, por donde tiene el número 10 accesorio.

4.ª Otra casa de dos cuerpos y guardillón en la calle Alegre, número 61, cerca del Crucero de Canido, con un ferrado y cuarto de tierra á huerta amurallada á su espalda y pozo de agua potable.

5.ª Una finca en la calle del Molino del Viento, número 35, compuesta de un grupo de casitas con seis viviendas independientes, patio amurallado, pozo de agua potable y 2 1/2 ferrados escasos de tierra labradía.

Se conceden plazos para el pago de la mitad del precio de la venta si así conviniese al comprador de alguna de las fincas, mediante el interés de cinco por ciento anual.

En la calle de la Magdalena, número 70, principal, admite proposiciones el propietario don Juan Alvarez Bocalandro, de diez de la mañana á dos de la tarde todos los días.

Anuncio

—A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.ª Una casa de tres cuerpos y desván en la calle de la Cárcel vieja señalada con el número 7; otra casa de dos cuerpos con una bodega al lado y pedazo de huerta y parra que puede utilizarse para solares, en la calle de Espoz y Mina número 21; del precio y demás condiciones informarán calle de la Magdalena número 78.

Pérdida

Se suplica al que hubiese hallado una polvera en forma de portamonedas que se perdió desde la calle de la Magdalena al Parque por el paseo del Túnel la tarde del Jueves 19 del corriente lo entregue en esta Redacción donde se le gratificará.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
EL MEDICO-OCULISTA
DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.
Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y Bayona saldrá de este puerto del 25 al 26 del corriente el vapor español

N. Perez
Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

ANUNCIO
Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.
E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA
REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Solar
Se vende uno magnífico en la calle de la Iglesia (Plaza del Carbon) En la imprenta de *El Eco* informarán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSIÓN A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS

ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad Condal

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Santander

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Isla de Cebú

LINEA DE COLÓN

COMBINACIÓN PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

LINEAS DEL RÍO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

Se vende ó arrienda una

casa con dos casetas al sitio denominado «Caballo Blanco ó Trebe», en Santa Maria del Villar, con 24 ferrados y medio de tierra labradío, regadío y huerta y dos de monte en el mismo sitio.

Idem, se venden nueve ferrados de tierra labradía, denominada «Remellón», en el mismo lugar.

Darán razón en la plaza de la Angustia, número 1.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A.M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforianos López, 105.

LA MARINA

CAMISERIA DE FRANCISCO CEDRON

PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA

Real, 115

CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico. Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetitas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujo en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretns blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

DESDE Pesetas 80 CADA UNA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS los modelos á Ptas. 2'50

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SEMANALES LAS QUE han sido, son y siempre serán las mas POPULARES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 21 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA